DE: 306
RDD/sfm
09/04/13

DECRETO ALCALDICIO Nº 000955

LITUECHE, 14 MAY 2013

CONSIDERANDO : La necesidad de cancelar la Asignación de Responsabilidad, y

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley Nº 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL Nº 1, el decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de la Asignación de Responsabilidad del 25 % , a Don **RAMON DONOSO DIAZ**, RUT. Nº 08.012.525-9, Docente, Jefe (s) del Depto. de Educación Municipal de Litueche, a contar del mes de Marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

M. SOLEDAD OLEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal